

Expediente nº: 30/2014.

**ACTA  
DE SESION PÚBLICA**

**DE APERTURA DE LOS SOBRES 3  
CON LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA  
del contrato de suministro e instalación de 25 bicicletas de ciclo indoor y material técnico-  
deportivo diverso, en 2 lotes, en las instalaciones deportivas del PMD,  
de Donostia-San Sebastián**

**1. Datos de la sesión:**

- Clase de acto: Público
- Fecha de celebración: 1 de octubre de 2014
- Hora: 10:00 horas
- Lugar: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián
- Asistentes: Componentes de la Mesa de Contratación

- Presidenta: Nekane Burutaran
- Secretario: Jose Martin Lerchundi

- Vocales: NEURANE RUIZ, CHARO GARCIA, ALFONSO VARGAS
- Otros: LIROL ANJERA, PILAR GRAN, SUSANA GARCIA,  
AILOA CEPEDA (PMD)

**2. Datos del contrato**

- Objeto del contrato: Contrato de suministro e instalación de 25 bicicletas de ciclo indoor y material técnico-deportivo diverso, en 2 lotes, en las instalaciones deportivas del PMD, de Donostia-San Sebastián.
- Clase de tramitación: Urgente.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Proposición económicamente más ventajosa, con más de un criterio.
- Precio del contrato:

- Presupuesto anual bruto: 65.000€

Lote 1: 25 BICIS (Resultando precio unitario neto por bicicleta de 1.322,31 euros):

Total neto..... 33.057,85  
IVA .....6.942,15  
Total bruto.....40.000

Lote 2: Diverso Material:

Total neto.....20.661,16  
IVA.....4.338,84  
Total bruto.....25.000

- Valor estimado del contrato: 53.719,01€

- Medios y fecha de publicidad en el:
  - Boletín oficial de Gipuzkoa nº 160, de 26 de agosto de 2014.
- Plazo de presentación de proposiciones: 5 de septiembre 2014 (14:00 horas).
- Plazo de garantía mínimo: 1 año
- Plazo de ejecución: 20 días naturales.
- Certificado del secretario de la Mesa: 10 de septiembre de 2014.



- Acuerdo de la Mesa declarando admitidos/inadmitidos al concurso: 17 de septiembre de 2014.
- Acta de sesión pública, para la apertura de los sobres 2, sobre los criterios con juicios de valor: 17 de septiembre de 2014.
- Informe de 19 de septiembre, del servicio técnico del PMD, de valoración de los criterios con juicio de valor.
- Acto Interno, de 1 de octubre, de aprobación de la valoración de los criterios con juicio de valor.

### **3. Objeto de la sesión: Apertura de los sobres con los criterios de aplicación automática.**

Previamente se da cuenta a los presentes de la valoración otorgada a los criterios con juicio de valor, y que ha sido la siguiente:

#### **LOTE 1:**

- Argysan S.L.- 40 puntos
- Exercycle S.L.: Resulta EXCLUIDO, debido a que no responde a las características técnicas requeridas (*Exercycle S.L. presenta un modelo de bicicleta que cuenta con el volante de inercia en la parte delantera cuando dentro de las características técnicas se solicitaba que estuviese situado en la parte trasera*).

#### **LOTE 2:**

- Argysan S.L.- 8.46 puntos
- Kirol Aukera S.L.- 6.07 puntos
- Hobby Kirolak S.L.- 5.73 puntos

El pliego de condiciones establece la siguiente ponderación de los criterios de aplicación automática:

### **LOTE 1: suministro e instalación de 25 bicicletas de ciclo indoor**

**M.1.1 - Criterios de aplicación automática (se incluirán en el sobre 3 - se cumplimentarán conforme al modelo del Anexo I del presente pliego conforme al siguiente desglose y fórmulas:**

#### **Criterio A.- OFERTA ECONÓMICA: 40 puntos**

A.1.- 36 puntos. Por cada 0,50 % de mejora UN punto. De tal manera que para obtener los 20 puntos se deberá oferta una mejora del 18%.

A.2.- 4 puntos restantes, se otorgarán conforme a la siguiente fórmula:

- 0 puntos a quien no mejore el 18% anterior.
- 4 puntos a la mejora que superando el 18% realice la mejor oferta.
- El resto se puntuará en proporción a los 2 anteriores.

#### **Criterio B.- Mejora del plazo de garantía: 15 puntos**

- 12 puntos: Se otorgará UN punto por cada TRIMESTRE de mejora, de tal manera que para obtener todos los puntos se deberá ofertar 3 años de mejora.
- 3 puntos restantes, se otorgarán conforme a la siguiente fórmula:
  - 0 puntos a quien no mejore los 3 años anteriores.
  - 2 puntos a la mejora que superando los 3 años realice la mejor oferta
  - El resto se puntuará en proporción a los 2 anteriores.

#### **Criterio D.- Mejora del plazo de suministro: 5 puntos**

- 3 puntos: Para lograr UN punto habrá que mejorar en 5 días el plazo de ejecución, de tal manera que para obtener todos los



puntos se deberá ofertar 15 días de mejora.

- d. 2 puntos restantes, se otorgarán conforme a la siguiente fórmula:
- 0 puntos a quien no mejore los 15 días anteriores.
  - 2 puntos a la mejora que superando los 15 días realice la mejor oferta
  - El resto se puntuará en proporción a los 2 anteriores.

### LOTE 2: suministro e instalación de material técnico-deportivo diverso

**A. Criterio A - OFERTA ECONÓMICA: 70 puntos.**

**A.1.1.** 65 puntos. Por cada 0,30 % de mejora UN punto. De tal manera que para obtener los 65 puntos se deberá oferta una mejora del 19.50%.

**A.1.2.** 5 puntos, conforme a la siguiente fórmula:

- 5 puntos: Al que superando el % de mejora anterior ofrezca la mayor mejora.
- 0 puntu: Al que superando el % de mejora citado ofrezca la peor mejora
- Resto: en proporción a los 2 anteriores.

**B. Criterio C - MEJORAS AL PLAZO DE SUMINISTRO: 20 puntos.**

a.- 15 puntos: Para lograr UN punto habrá que mejorar en 1 días el plazo de ejecución, de tal manera que para obtener todos los puntos se deberá ofertar 15 días de mejora.

b.- 5 puntos restantes, se otorgarán conforme a la siguiente fórmula:

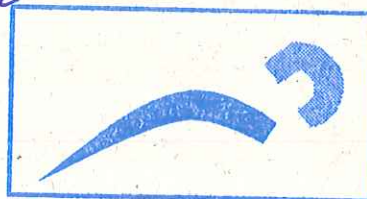
- 0 puntos a quien no mejore los 15 días anteriores.
- 5 puntos a la mejora que superando los 15 días realice la mejor oferta
- El resto se puntuará en proporción a los 2 anteriores.

LOTE 1-Proposiciones admitidas	Criterio A (Oferta total NETA)	Mejora del plazo	
		Criterio B (Garantía)	Criterio D (Suministro)
Argysan S.L.	30.412,25	36 meses	15 días

LOTE 2-Proposiciones admitidas	Criterio A (Oferta total NETA)	Criterio C (Mejora del plazo de suministro)
Argysan S.L.	18.388,43	16 días
Kirol Aukera S.L.	16.221,85	19 días
Hobby Kirolak S.L.	16.599,55	16 días

Seguidamente se remite a los servicios técnicos del PMD para su valoración.

*Kontratazio Mahaia/ Mesa de Contratacion*  
Nekane Burutaran (Presidenta)      Jose Martin Lerchundi (Secretario)

Donostia kirola

P.O.  